



LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN PREGRADO: UN MODELO A PARTIR DE LA REFLEXIÓN CRÍTICA

Autor: Alexander José Terán Terán (UNA)
Trujillo, Venezuela
teranalexander@hotmail.com

RESUMEN

Este artículo, contiene una reflexión crítica en torno a la formación de investigadores en el nivel de pregrado. De ahí que su propósito sea presentar el diseño de un modelo de formación de investigadores para el nivel de pregrado, con el fin de dar respuesta a un conjunto de debilidades halladas en la carrera de Educación Integral del Centro Local Trujillo de la Universidad Nacional Abierta. Desde esta perspectiva, el artículo constituye un aporte científico, para todos los interesados en promover la investigación en la educación integral, bajo la ejecución de un modelo que contiene tres elementos, a saber: Prototipo de ampliación de asignaturas; incorporación de rasgos de investigador social a los perfiles de la carrera; y la creación de plataformas de apoyo. El modelo se complementa con un conjunto de ideas claramente estructuradas para su aplicación.

Palabras Clave: Modelo, investigación, formación.

Fecha de Recepción: 30-06-2011

Aceptación: 22-07-2011



THE RESEARCH TRAINING IN UNDERGRADUATE LEVEL: A MODEL FROM THE CRITICAL REFLECTION

ABSTRACT

The following article is about a critical reflection on the training of researchers at the undergraduate level. Thus, its purpose is to present a design of a research training model for the undergraduate level, in order to respond to a set of weaknesses found in the pensum of the career of Integral Education in Centro Local Trujillo of the Universidad Nacional Abierta (Trujillo Local Centre of the Open National University). From this perspective, the article is a contribution for all those people who are interested in promoting comprehensive education research under the execution of a model that contains the following three main elements: A model for extending courses; the incorporation of social research profile; and the creation of supporting platforms for researchers. The model is complemented by a clearly articulated set of ideas for its later implementation.

Key words: Model, research, training.

Date Received: 30-06-2011

Acceptance: 22-07-2011



INTRODUCCIÓN

La investigación y la educación universitaria

La investigación se debe concebir como una actividad de doble origen: En primer lugar como una acción innata del hombre por conocer y en segundo término, como una necesidad para solucionar problemas, Sierra Bravo (1993). En este sentido, es una ejercicio propio de los seres humanos, cuya etimología se remonta a la preposición **in** y el verbo **vestigo**, que significan hallar-inquirir. Por lo tanto el sujeto que investiga, es aquel que pretende a través de métodos, hallar fenómenos existentes en un mundo de realidades.

En términos científicos, la investigación debe estar orientada a la solución de problemas que emergen de los diversos sectores de la sociedad. Por tan imperiosa razón, cabe resaltar, que en el ámbito universitario, la actividad de investigar debe asumirse como un ejercicio permanente, que genere respuestas a la humanidad. Según Aguilera (2005):

La investigación universitaria por tanto debe centrarse en proporcionar respuestas concordantes con los mejores intereses de la sociedad, movilizandoo sus competencias científico- técnicas y su sensibilidad social en el diseño de las soluciones a los problemas que el país demanda, todo ello en el libre ejercicio del pensamiento crítico y demostrando una vez más su posibilidad de construir futuro. p.(10).

En este mismo orden de ideas y considerando que la universidad es la escuela del conocimiento diverso, que transfiere conocimientos a la colectividad, es indispensable resaltar que, la investigación desde este espacio, debe representar el papel más relevante frente a la búsqueda de la verdad, a fin de generar aportes científicos a la sociedad, ya que como lo señala Vural (2009:9) “la investigación científica busca enriquecer el sistema de conocimientos de la

humanidad... incluye la formación de conocimientos y habilidades (...) valores y capacidades para transformar el entorno, buscando soluciones a los problemas”.

A partir de esta óptica reflexiva, se considera que en el ámbito de la educación como en otras áreas del saber, la investigación universitaria tiene objetivos primordiales en pro del desarrollo integral de los educandos, en virtud de que sus resultados se transfieren a la comunidad estudiantil en valores científicos, culturales y sociales, entre otros. Por tal razón, es ineludible la promoción de esta actividad científica mediante la formación de investigadores. El desempeño de esta actividad, permite el avance significativo en la academia, ya que como lo destaca Vural (2009:12) “no hay desarrollo en la educación si no hay investigación”.

Desde esta perspectiva, se deduce que la formación de investigadores en la carrera de educación, logrará profesionales con mayor calidad en la docencia y transferencia de conocimientos, puesto que la acción de investigar les permitirá la actualización teórica, el uso permanente de los medios tecnológicos de aprendizaje y vías expeditas para proponer alternativas de solución, ante las problemáticas halladas en su área de trabajo. Del mismo modo, les permitirá la adquisición de metodologías precisas, para difundirlas entre sus estudiantes y a la vez, estimulará en ellos el deseo de investigar.

En el ámbito latinoamericano, la ausencia de modelos de formación de investigadores en pregrado, ha generado problemas que afectan a la población estudiantil del sector universitario. Uno de los más notorios, es el **todo menos tesis**, conocido también como el TMT. Este síndrome, se traduce como un temor agudo, que invade a ciertos estudiantes, especialmente cuando les corresponden enfrentarse al trabajo final de la carrera, que algunas instituciones se determina como: Tesis, trabajo de grado, informe de investigación o proyecto de grado.



El TMT, ha constituido un verdadero problema en las instituciones universitarias. En esta primera década del Siglo XXI, no ha dejado de infiltrarse atacando a la comunidad, especialmente la estudiantil. Según Gheller (2002):

El síndrome "Todo Menos Tesis" se refiere a un problema reconocido como recurrente en muchas universidades venezolanas: el número considerable de estudiantes que no culminan sus carreras debido a dificultades para investigar y realizar la tesis de grado, aun cuando haya concluido todas sus asignaturas del plan de estudio y todos los requisitos de escolaridad. Este problema, ampliamente documentado en la literatura sobre el tema, tiene incidencias tanto en el nivel de pregrado como en el de postgrado y tanto en el ámbito nacional como el internacional. Los estudios dan cuenta de diferentes explicaciones y estrategias de intervención para contribuir a solucionarlo. p. (14).

En Venezuela, la Universidad Nacional Abierta (UNA), que tiene como misión la formación de profesionales en áreas prioritarias del desarrollo social, mediante un sistema de educación abierta y a distancia, basado en medios modernos de comunicación, no escapa de las problemáticas referentes a la investigación. En este sentido, los estudiantes de la carrera de educación integral del Centro Local Trujillo (Extensión de esta institución), al culminar la escolaridad, presentan deficiencias en cuanto al uso de métodos de investigación, es decir, no conocen las herramientas específicas que les permitan plantear un problema de investigación; carecen de fórmulas metodológicas para elaborar objetivos; desconocen los paradigmas de investigación y sus técnicas; en suma, no poseen una formación de alto nivel que les permitan obtener el perfil de investigador social en sus estudios de pregrado.

En este contexto, cabe resaltar que el reporte de objetivos (R/O) del primer semestre del año 2011, correspondiente al Centro Local Trujillo, arrojó que de 17 estudiantes del último semestre inscritos en la asignatura Seminario de

Investigación Educativa, sólo 3 de ellos, presentaron el informe final de rigor (Anteriormente conocido como trabajo de grado). Los 14 estudiantes restantes desertaron, en virtud de diversas causas, entre las cuales pueden deducirse: Temor a la investigación; carencia de técnicas y métodos; y poco estímulo.

Considerando esta realidad, la UNA, no cuenta con una plataforma de apoyo a la formación de investigadores en el nivel de pregrado, sin embargo, el Reglamento de 1976, consagra en su visión, que esta actividad, debe entenderse como una práctica institucionalizada. Actualmente, se cuentan con 3 jornadas de investigación, las cuales buscan estimular en gran medida a la comunidad universitaria para que investigue. Por otra parte, existen la Dirección de Investigación y Posgrado, así como el Consejo de Investigación y Posgrado, pero como anteriormente se resaltó, no hay un departamento que promueva la formación en este término.

La enseñanza de la investigación, se debe impartir a través de programas establecidos en la organización de los contenidos temáticos. El propósito tiene que consistir, en dotar al estudiante de herramientas metodológicas, que le permitan formarse como investigador e investigadora. No obstante, en esta casa de estudios, la estructura curricular correspondiente a la Resolución N° C.D 2344 (UNA: 2006), contempla sólo 2 materias en técnicas de documentación e investigaciones, es decir, I y II, en un total de 51 asignaturas, lo que imposibilita la formación permanente y sólida en este aspecto, dentro de la comunidad estudiantil.

Para responder a la problemática antes descrita, se consideró sumamente necesario proponerle a esta institución, un modelo de formación de investigadores en pregrado, que permita dotar a los estudiantes de herramientas metodológicas. Igualmente capacitarlos como investigadores e investigadoras, desde el nivel en que se encuentran, a fin de facilitar la realización de los trabajos finales, con



dominio elevado y al egresar de la UNA, se conviertan en verdaderos generadores de alternativas de solución en su campo ocupacional.

El modelo se estructuró a partir de tres elementos, a saber:

- 1- Prototipo de ampliación de asignaturas.
- 2- Incorporación de rasgos de investigador social a los perfiles de la carrera.
- 3- Creación de plataformas de apoyo.

1. Prototipo de ampliación de las asignaturas de metodologías de la investigación

El establecimiento de un prototipo de ampliación en el pensum de la carrera de educación integral, debe comenzar por la revisión exhaustiva de los programas de formación, a fin de incorporar un mayor número de asignaturas, para formar estudiantes investigadores y generadores de alternativas de solución. Todo esto, permitirá contribuir con la demanda social y gubernamental de Venezuela. Con la ampliación de las metodologías de investigación, se estarán formando investigadores en pregrado, siempre y cuando cada cátedra contemple un trabajo investigativo o la secuencia del trabajo final de grado.

Es de suma importancia que el sector universitario venezolano y específicamente la UNA, reflexionen sobre la ineludible necesidad de revisar y rediseñar los currícula, con el objeto de ampliar considerablemente el número de asignaturas de metodologías de la investigación, para lograr formar investigadores, que al egresar de sus carreras, se constituyan como profesionales de alto nivel.

2. Incorporación de rasgos de investigador social a los perfiles de la carrera

Cada programa de formación universitaria, contiene un número de asignaturas, créditos, horas, contenidos programáticos y perfiles. Por lo tanto, el segundo elemento del modelo, es la incorporación de algunos rasgos de investigador social en los perfiles de la carrera de educación, los cuales deben definirse cuidadosamente. Para esto, se requiere de la creación de una metodología rigurosa en cuanto a rediseños de perfiles.

Estos rasgos de investigador social que se sugieren, no existe en la carrera de educación integral, porque según Navarro (2002:23) los perfiles del licenciado en Educación Integral son: “innovador, planificador, líder, comunicador, agente de cambio, apto en la toma de decisiones y de conducta productiva”. No obstante, para formar profesionales que respondan a las necesidades de un sector ocupacional con gerencia óptima, es necesario dotarlos de habilidades intelectuales. En virtud de este señalamiento, las universidades deben habilitar a los estudiantes en la acción investigativa, de tal manera que, los perfiles de las profesiones tengan en su esencia, un nivel de investigación elevado, que resulte eficaz, con el que el egresado y egresada promuevan soluciones acertadas en su campo ocupacional.

3. Creación de plataformas de apoyo

El tercer elemento del modelo, es la creación de plataformas de apoyo a la investigación en pregrado, de esta manera, se logrará crear un departamento que estimule a la población estudiantil a investigar y producir conocimientos. Esto debe generar per se, crecimiento intelectual, prioridad a la actividad investigativa, así como también, la generación de propuestas y temáticas desde las aulas de pregrado.



La plataforma de apoyo a la actividad de investigación, debe reconocerse y considerarse de la misma manera que se hace con cualquier consejo o dirección en la universidad. Aunque implique una carga burocrática, se estima que su creación generará excelentes aportes a la academia. Es indispensable romper con el paradigma que promueve la investigación solo en el nivel de postgrado, ya que éste fenómeno, está concebido en todas las casas de educación universitaria, tanto en Venezuela como en Latinoamérica. La aplicación del modelo que se propone para los espacios académicos, requiere un alto valor presupuestario y apoyo gubernamental, pero esto, no debe definirse como limitantes en torno a su ejecución.

Finalmente es posible indicar, que existe una necesidad imperiosa de formar investigadores desde el nivel de pregrado, a fin de egresar profesionales altamente calificados, que respondan dentro de los diversos campos ocupacionales y con soluciones hondamente efectivas, a las exigencias de los diversos sectores de la sociedad, de tal manera que, se hace indispensable el reconocimiento del modelo presentado en este estudio, para su revisión y posterior aplicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, M. (2005). La Investigación Universitaria: indispensable en los Nuevos Tiempos. Universitas 2000, vol.29, no.3-4, p.11-12. ISSN 1315-4g119.
- Consejo Directivo. (1976). Reglamento de la Universidad Nacional Abierta. Caracas: Editorial de la UNA.
- Consejo Directivo. (2006). Estructura Curricular de la Carrera de Educación Integral (440). Caracas: Editorial de la UNA.
- Gheller, S.(2002). Estrategia de intervención para resolver el Síndrome Todo Menos Tesis” en el Componente docente de Educación de la Universidad

- Central de Venezuela. Caracas: Ediciones: ANALES de la Universidad Metropolitana.
- Navarro, A. (2002). El docente de Educación Básica y su rol de gerente de aula. Recuperado en <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t34996.pdf>.
- Sierra, R. (1993). Técnicas de investigación social teoría y ejercicios. España.
- Sistema de Administración integrado, SAIUNA. (2011). Reporte de Objetivos Logrados. Trujillo: Editado por: Logística.
- Vural. (2009). Consideraciones en torno a la investigación científica en las condiciones de universalización de la Educación Superior. Recuperado en www.google.com





Alexander Terán Terán
Email: teranalexander@hotmail.com

Nacido en Trujillo de Nuestra Señora de la Paz. Cursa actualmente el Doctorado en Educación en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes. Obtiene el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas por la Universidad Valle del Momboy del Estado Trujillo en el año 2003. Magister Scientiarum en Docencia para la Educación Superior por la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” del Estado Zulia. Es Secretario de la Comisión Técnica para la Administración y el Seguimiento de las Asignaturas de Atención Permanente del Componente de Formación Práctica de las Carreras de Educación Integral de la UNA (COMTFORPRA-UNA-C.L Trujillo).

Se desempeña como Profesor Ordinario a Tiempo Completo, en el Centro Local Trujillo de la Universidad Nacional Abierta, adscrito al área de Metodología de la Investigación. Es Profesor invitado de la Maestría de Educación Abierta y a Distancia en el Bloque Metodológico: I, II y III y Profesor invitado de la Maestría en Ciencias de la Educación: Administración Educativa en Investigación (I y II), ofertadas por la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Abierta.

Fue Profesor de Investigación del Instituto Universitario “Rodolfo Loero Arismendi” (IUTIRLA) Extensión Valera.

Actualmente es el Presidente del Capítulo 1 de la Convención Regional Trujillana sobre la Problemática de la Educación Universitaria (ULA-UNA).